

Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP UNC: 0056029/2013

Córdoba, 03 FEB 2015

VISTO

la propuesta de Curso de Postgrado: Subjetividad(es) ; presentada por la Dra. Andrea Bonvillani;

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2014 por medio de la RD N° 1906/2013

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar el dictado en el año 2015 del Curso de Postgrado Subjetividad(es).-

Artículo 2°: Disponer que la Dra. Andrea Bonvillani se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

Artículo 3°: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

Artículo 4°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

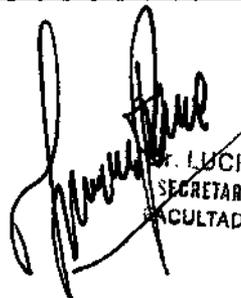
Artículo 5°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 6°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

Artículo 7°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

Artículo 8°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 08


LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP UNC: 0056029/2013

Anexo R.D. N°: 08



• Curso de Postgrado:

Subjetividad(es)

Responsables Académicos: Dra. Andrea Bonvillani

Fecha de Inicio: Agosto 2015

Fecha de Finalización: noviembre 2015

Días: Sábado Hora: 10 a 15 hs.

Carga Horaria: 55 hs.

Frecuencia: Quincenal

Aranceles:

Curso Completo: \$900

Cuotas: Inscripción \$ 450y 1 cuota de \$ 450

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Subjetividad(es)	Dra. Andrea Bonvillani: 100%

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA